



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
9 de junio de 2003

Original: español

Asamblea General
Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Temas 108, 109 y 160 del programa
Derecho de los pueblos a la libre determinación
Cuestiones relativas a los derechos humanos
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo octavo año

**Carta de fecha 5 de junio de 2003 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntarle a la presente el texto de la declaración del Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz sobre recientes acontecimientos en el país y el incremento de las acciones agresivas del Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo de Cuba (véase el anexo). Dicha declaración fue realizada en La Habana el pasado el 25 de abril de 2003.

Agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General en relación con los temas 108, 109 y 160, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bruno **Rodríguez Parilla**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 5 de junio de 2003 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

[Original: español]

Declaración del Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, sobre los más recientes acontecimientos en el país y el incremento de las acciones agresivas del Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo de Cuba, 25 de abril de 2003

Queridos compatriotas:

Todo comenzó desde la llegada a Cuba del señor Cason. El arresto de varias decenas de mercenarios que traicionan a su patria a cambio de privilegios y el dinero que reciben del Gobierno de los Estados Unidos de América, y la pena capital a delincuentes comunes que con una pistola y cinco armas blancas secuestraron una embarcación de pasajeros en la Bahía de La Habana, fueron consecuencia de una conspiración urdida por el Gobierno de aquel país y la mafia terrorista de Miami. Es tan evidente que cualquiera lo puede comprender.

A las autoridades cubanas no se les puede atribuir responsabilidad alguna. Es algo que me propongo explicar, así como las razones y objetivos de cada medida, el porqué y para qué de cada una de ellas.

El actual Presidente de los Estados Unidos, en minoría con relación a la votación total, accede a su cargo mediante escandaloso fraude en el que el grupo mafioso de Miami aplicó en los Estados Unidos los métodos heredados de sus padres batistianos y otros políticos corrompidos de la neocolonia cubana de los Estados Unidos, desalojados del poder por la Revolución.

El 4 de noviembre del 2000, a decenas de miles de afronorteamericanos se les impidió votar, muchos miles de electores fueron conducidos al error al cambiar el orden de los candidatos en la boleta, y hubo fraude adicional en el conteo de los votos. De este modo obtuvo Bush, por unos cuantos cientos de votos, la mayoría en el estado de la Florida, que decidió su elección.

Hombre agradecido, no oculta su obligación hacia la mafia de Miami y los compromisos que contrajo con ella en una reunión en Texas.

Aun antes de la elección, en el acto conmemorativo del 26 de julio que tuvo lugar en Pinar del Río, el 5 de agosto, dirigiéndome a Bush, dije textualmente:

“Sé muy bien lo que usted en momentos de irreflexión ha dicho a sus íntimos e indiscretos amiguitos de la mafia cubano-americana: que el problema de Cuba usted lo puede resolver muy fácilmente, en clara referencia a los métodos de la época siniestra en que la Agencia Central de Inteligencia era utilizada directamente en planes de asesinato contra los dirigentes de nuestro país.”

El compromiso de Bush fue que resolvería el problema eliminándome físicamente, algo que en realidad, después de 40 años de agresiones y crímenes contra Cuba, ni me extrañó ni me preocupó gran cosa.

Su Gobierno sería tan hostil y reaccionario como todo el mundo esperaba. La mafia adquirió más poder e influencia que nunca en el seno de esa Administración. Verdaderos bandidos de origen cubano, responsables de la muerte de miles de centroamericanos, como el conocido Otto Reich, estaban llamados a ocupar importantes cargos en posiciones claves para aplicar contra Cuba las políticas preconcebidas, las ideas y los compromisos de Bush. La suerte y el destino de más de 11 millones de cubanos nada significaban para él.

No me detendré en explicar lo que piensa el señor Bush o cuáles son sus obsesiones e ideas fijas. Nuestro pueblo y el mundo lo conocen de sobra.

Otto Reich sería el Secretario Asistente de Estado para el Hemisferio Occidental. El Senado, republicanos y demócratas, repudiaban al sujeto. Un receso de este órgano sirvió de oportunidad para nombrarlo provisionalmente. Desde ese cargo trazó las pautas de la política del Departamento de Estado contra Cuba. Llovieron declaraciones cínicas. Un día se hablaba de que Cuba preparaba una guerra electrónica contra las comunicaciones de los Estados Unidos; otro, que un barco chino cargado de armas viajaba para Cuba. No existieron nunca tal barco ni tales armas. Entre mentiras disparatadas de este tipo, la acusación más páfida: Cuba desarrollaba un programa de investigación para producir armas biológicas. Todas las acusaciones fueron desmentidas y ridiculizadas.

En ese mismo período, en septiembre del 2002, Otto Reich nombra jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba a James Cason, uno de sus incondicionales.

Vencido el período de provisionalidad de Otto Reich, su continuidad en el cargo debía pasar por la riesgosa prueba del Senado, donde sus posibilidades de aprobación eran muy pocas. Hace mutis por el foro. En su lugar ha sido nominado Roger Noriega, quien fuera asistente principal del Comité de Relaciones Exteriores que presidía el diabólico Helms.

Poco tiempo después, en diciembre del 2002, Otto Reich era nombrado Representante Especial del Presidente de los Estados Unidos para América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional, donde se elaboran y adoptan las decisiones fundamentales del Presidente.

¡Un bandido terrorista en el gatillo de la superpotencia apuntando hacia Cuba!

¿Qué mejor prueba de los maquiavélicos planes de Otto Reich, su mafia y su jefe, que la actuación del Jefe de la Oficina de Intereses en La Habana?

¿Qué hizo Cason antes de ocupar el cargo que ostentaba la señora Vicky Huddleston, remitida no a algún país de Europa o de América Latina, como ella aspiraba, sino a Malí, en África?

La designación de Cason no fue obra de la casualidad. Reich conoció del trabajo de Cason durante el período de Reich como Director de Diplomacia Pública en la administración Reagan. Específicamente trabajaron muy de cerca cuando Cason laboró en Asuntos Centroamericanos del Departamento de Estado, que fue base de apoyo de los llamados “contras” en la guerra sucia contra la revolución Sandinista, en la que el señor Reich jugó un papel importante, como fue demostrado durante las audiencias congresionales del llamado “escándalo Irán-contras”. Le acompaña también una experiencia de trabajo en otros países latinoamericanos como Honduras,

donde fue segundo Jefe de la Misión norteamericana en ese país, en El Salvador, Bolivia, Panamá, Guatemala, Venezuela y otros.

Cason había declarado en noviembre del 2001, en una conferencia sobre seguridad nacional después del fatídico atentado terrorista contra las Torres Gemelas, que nuestro país era “el único que no se unió al coro regional de sinceras condolencias, apoyo militar y colaboración diplomática con los Estados Unidos”.

La realidad es que Cuba había condenado enérgicamente aquellos actos terroristas ante la prensa nacional e internacional y expresó las condolencias de nuestro pueblo al pueblo de los Estados Unidos y nuestra disposición a ofrecer inmediatamente asistencia médica y humanitaria. Posiblemente fue uno de los primeros, si no el primero. Ofreció de inmediato abrir su espacio aéreo y sus aeropuertos para recibir a los aviones de pasajeros que se encontraban en el aire. Había sido prohibido el aterrizaje en cualquier aeropuerto de los Estados Unidos. No estaba obligada a ningún apoyo militar a las aventuras guerreras de los Estados Unidos.

Al conocerse el nombramiento de James Cason como jefe de la Sección de Intereses en Cuba, el director ejecutivo de la Fundación Nacional Cubano-Americana declaraba al respecto: “Esperamos que este señor esté capacitado para llevar una política enérgica, como ha ordenado el Presidente Bush”.

James Cason se presenta como la mejor opción para implementar la ya decidida política de incremento y escalada en la hostilidad hacia Cuba desde su puesto del Departamento de Estado.

Antes de que arribara a Cuba, el 6 de agosto del 2002, fue secuestrada por cinco personas la embarcación Plástico 16, radicada en La Coloma, Pinar del Río. Las autoridades cubanas presentan oficialmente, a través de la nota 1428 de 27 de agosto del 2002, la solicitud para que los secuestradores sean devueltos a Cuba. Meses después los cinco secuestradores fueron puestos en libertad en los Estados Unidos.

He aquí una cronología de los pasos en Cuba del señor Cason.

10 de septiembre del 2002

Arribó a nuestro país acompañado de su esposa, siendo recibido en el aeropuerto internacional “José Martí” por Louis Nigro, jefe adjunto de la Sección de Intereses.

Desde el primer instante, en el contexto de un acto de bienvenida efectuado en la Sección de Intereses, se evidenció el carácter injerencista de sus proyecciones, cuando durante un breve discurso ante la empleomanía cubana y norteamericana, planteó que “su objetivo en nuestro país era acelerar el proceso hacia una Cuba democrática, exhortando a que se apoyara a todos los que ayudaban a esa transición”.

11 de septiembre del 2002

En acto de recordación a las víctimas de los atentados terroristas en los Estados Unidos, efectuado en la Sección de Intereses, Cason se refirió a las proyecciones del Presidente George W. Bush sobre la guerra contra el terrorismo, y expresó “sus esperanzas de que el pueblo cubano jugara un papel vital en los cambios que en Cuba debían producirse, mencionando la libertad de expresión como factor a tener en cuenta para cambios futuros en nuestro país”.

16 de septiembre del 2002

Seis días después de su llegada, en la residencia de Cason se realiza un cóctel con 17 cabecillas de grupos contrarrevolucionarios, con el objetivo de presentar al nuevo jefe de la Sección de Intereses y precisar necesidades e intereses de aquellos.

Cason expresó que trabajaría para implementar la política anunciada por el Presidente George W. Bush, indagando cómo podría ayudar a la “oposición” y en qué medida había sido efectiva la colaboración brindada por la Sección de Intereses hasta ese momento.

Manifestó estar dispuesto a facilitar tanto su residencia como la sede, para que los contrarrevolucionarios se reunieran con diplomáticos de distintos países.

Expresó que recorrería el país para conocer la situación de los grupúsculos. Aseguró que entre sus proyecciones estaba participar en actos políticos, como tribunas abiertas, y colocar en las oficinas del consulado las fotografías y nombres de los “presos políticos” para que los visitantes los conocieran.

17 de septiembre del 2002

Se realizó un cóctel en la residencia de Cason con objetivos similares a los del día anterior con otros cabecillas contrarrevolucionarios. Los temas tratados giraron en torno a la emisora subversiva, “la prensa y las bibliotecas independientes”.

Del 26 al 30 de septiembre del 2002

La feria de productos alimenticios de los Estados Unidos efectuada durante esos días fue aprovechada por el actual jefe de la Sección de Intereses para dar muestra de otra vertiente de sus planes hostiles.

Al concluir una actividad que los organizadores estadounidenses ofrecieron a los expositores en el hotel Meliá Cohíba, Cason leyó una declaración a la prensa extranjera en la cual planteó que apreciaba la feria como un espacio para vender, “la parte cubana va a hablar mucho y al final no va a concretar nada”.

Agregó que Cuba no es un mercado importante para los Estados Unidos, que tenía deudas con todo el mundo, y que empresarios de otros países estaban esperando que Cuba las pagara, agregando que los Estados Unidos “no quiere ser parte de esa cola que espera”.

Seguidamente añadió: “Los cubanos quieren créditos y nadie quiere dárselos, porque no pagan, es un mercado pequeño donde un ciudadano gana solamente 20 dólares. Cuba tiene una deuda de 11 mil millones de dólares, y si algún día tiene dinero, no va a pagar”.

Sus intenciones eran muy obvias. No mencionó en cambio una sola palabra de bloqueo, guerra económica, hostilidad y agresiones de los Gobiernos de los Estados Unidos contra Cuba durante 44 años.

3 y 4 de octubre del 2002

Cason y la jefa del programa de refugiados realizaron un viaje de monitoreo a la provincia de Villa Clara para visitar a emigrantes ilegales devueltos a Cuba en virtud de los acuerdos migratorios.

El día 3 visitaron un domicilio en Caibarién, donde se entrevistaron con un grupo de estos emigrantes ilegales, además de otras diez personas citadas por el contrarrevolucionario Margarito Broche, cabecilla del grupúsculo “Asociación de Balseros Independientes, Centro Norte de Cuba, Paz, Democracia y Libertad”.

Se trataba de un grupo de emigrantes ilegales devueltos a Cuba y convertidos ahora en un grupo de “disidentes”, mimados y orientados por el señor Cason.

El 4 de octubre hicieron lo mismo en la ciudad de Santa Clara con otro grupo de emigrantes ilegales, igualmente devueltos en virtud de los acuerdos migratorios.

Por ello, varios intentan de nuevo viajar ilegalmente hacia los Estados Unidos sabiendo que tan pronto pisen suelo norteamericano serán privilegiadamente acogidos. Mientras tanto, el señor Cason recluta “disidentes” entre ellos.

Tanto el jefe de la Sección de Intereses como la funcionaria que lo acompañó, utilizaron durante las entrevistas un lenguaje agresivo, haciendo referencias, con frecuentes críticas y en tono despectivo, contra la figura del Presidente del Consejo de Estado.

De esa forma monitorea y adoctrina el jefe de la Oficina de Intereses a los que, por no recibir visas dados sus antecedentes penales y sociales, viajan ilegalmente y son devueltos a Cuba.

7 de octubre del 2002

El jefe de la Sección de Intereses realiza un desayuno en su residencia, donde participaron los cabecillas contrarrevolucionarios Martha Beatriz Roque Cabello, René Gómez Manzano y Félix Bonne Carcasés, así como otros funcionarios de la sede diplomática.

Cason expresa que había viajado a Villa Clara y pudo apreciar “la miseria” en la que se encuentra esa provincia; y realiza otros comentarios sobre su estancia en el interior del país.

10 de octubre del 2002

Cason ofrece un desayuno en su residencia, donde participaron los cabecillas contrarrevolucionarios Oswaldo Payá Sardiñas, Oswaldo Alfonso y Vladimiro Roca Antúnez; por la parte estadounidense asistieron los secretarios de asuntos políticos y económicos de la Sección de Intereses, Francisco Sainz y Ricardo Zúñiga.

En el encuentro se trataron los temas siguientes: el “Proyecto Varela”, las elecciones en Brasil, situación en Venezuela, y sobre los grupúsculos contrarrevolucionarios en general.

30 de octubre del 2002

En horas de la tarde y con la participación de seis funcionarios de la Sección de Intereses, se efectuó en la residencia de James Cason una reunión de trabajo relacionada con el proyecto “Asamblea para promover la sociedad civil en Cuba”, organizado y promovido por la cabecilla Martha Beatriz Roque Cabello. Contó con la participación de 24 contrarrevolucionarios.

El señor Cason manifiesta que conocía las dificultades que presentaban para reunirse, por lo que les facilitaba su residencia, así como les ratifica su apoyo material y moral, demostrando la posición de su Gobierno para “democratizar” la isla. Solicitó disculpas por no poder acompañarlos, debido a otras funciones en la sede.

Les dejaba su residencia, garantizada por la inmunidad diplomática y los servicios gastronómicos pertinentes.

5 de noviembre del 2002

A las 3:15 p.m. Cason y su segundo secretario, Zúñiga, arribaron a la casa de un ex recluso contrarrevolucionario que se cartea y recibe premios directos del Presidente Bush, Oscar Elías Biscet González, quien, sancionado por acciones que realizó cumpliendo instrucciones de la fundación terrorista cubano-americana, había sido puesto en libertad cinco días antes.

Le hicieron infinidad de preguntas sobre puntos que les interesaban para sus objetivos políticos contrarrevolucionarios. El señor Cason manifestó al contrarrevolucionario su propósito de incitar a funcionarios de otras sedes diplomáticas para que hicieran contactos con ellos.

11 de noviembre del 2002

Reunión en la residencia de Cason, de los cabecillas Oswaldo Payá Sardiñas, Oswaldo Alfonso Valdés, Vladimiro Roca Antúnez y Oscar Elías Biscet González con una delegación norteamericana de visita en Cuba.

Esto era habitual por exigencia de los jefes de la Oficina de Intereses con cuanta delegación y representante norteamericano visitara Cuba. El propósito era sabotear las relaciones políticas y económicas de Cuba con el exterior, mediante el uso de cuantas calumnias e infamias podían ocurrírseles a estos mercenarios a sueldo de un Gobierno guerrerrista y agresivo que amenaza a nuestro heroico pueblo.

Ese mismo día, 11 de noviembre del 2002, una avioneta AN-2 de fumigación fue secuestrada hacia los Estados Unidos. El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de sus notas 1778 del 2002 y 180 del 2003, reclamó al Gobierno norteamericano la devolución de los secuestradores y de la avioneta. Las autoridades norteamericanas ni siquiera instruyeron de cargos a los secuestradores, y estos fueron puestos en libertad cuatro días después. La avioneta fue embargada, subastada, y de hecho robada, en una abierta y clara maniobra anticubana.

21 de noviembre del 2002

Reunión de Cason en la residencia de la cabecilla contrarrevolucionaria Martha Beatriz Roque Cabello, con 13 más de sus agentes a sueldo. Cason les habló de material filmico con ataques personales al Jefe del Estado cubano. Indagó además sobre ventas de radio de onda corta y media en las tiendas de divisas, y se refirió a la introducción de estos a través de las valijas diplomáticas de la Sección de Intereses, etc., etc. Seguidamente abasteció a los presentes nada menos que con cuatro cajas llenas de ejemplares de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esto, como obsequio del Gobierno de un país que nos ha bloqueado durante más de 40 años y amenaza con destruir a nuestro país, de la misma forma que lo ha hecho en otras partes del mundo.

Les anunció además la intención de concertar un encuentro en enero del 2003 entre una delegación de médicos norteamericanos y los contrarrevolucionarios allí presentes.

Bien podrían esos médicos viajar a Centroamérica, a países de América Latina o del África, donde miles de heroicos médicos cubanos prestan asistencia y salvan cada año cientos de miles de vidas en lugares remotos donde no suelen verse los médicos norteamericanos del señor Cason.

22 de noviembre del 2002

Se reúnen en la residencia de Cason los cabecillas Orlando Fundora Álvarez, Yolanda Triana Estupiñán, José Barrero Vargas, convocada por el primero de los contrarrevolucionarios mencionados. Objetivo principal: recopilar información sobre personas perjudicadas por la Revolución —léase merolicos o asociados a la droga y otros delitos e ilegalidades— para reclamarle al Gobierno de Cuba una retribución.

Esta es la primera ocasión en que los grupúsculos utilizan locales de la Sección de Intereses para sus reuniones sin la presencia de diplomáticos norteamericanos.

27 de noviembre del 2002

Visitan la provincia de Ciego de Ávila, en viaje de “familiarización”, James Cason y varios funcionarios.

A su arribo al municipio cabecera, se dirigieron a la vivienda de un contrarrevolucionario, donde se reunieron con otros cuatro integrantes de los grupúsculos.

Cason se interesó por la situación de los contrarrevolucionarios, el proceso de instrucción que se les lleva, sobre lo cual estos se refirieron mentirosamente, como era de esperar, a supuestas golpizas, abusos corporales y hostigamiento a familiares.

El “disidente” visitado, junto a otros elementos de su calaña, había escenificado un desorden público en el Hospital Provincial de Ciego de Ávila, interrumpiendo los servicios de urgencia y de cuerpo de guardia por espacio de dos horas aproximadamente. La provocación de estos elementos ocasionó afectaciones a distintos pacientes.

¿Qué hacía allí el señor Cason?

19 de diciembre del 2002

En horas de la noche se desarrolló una actividad de “carácter social” encabezada por James Cason con otros doce funcionarios de dicha sede, diez miembros del cuerpo diplomático, entre los que se encontraban representantes del Reino Unido de Gran Bretaña y Irlanda del Norte, República Checa, Polonia, Grecia y Chile, así como 52 contrarrevolucionarios de diferentes agrupamientos.

A diferencia de otras actividades realizadas por la Sección de Intereses con estos elementos, en esta ocasión no hubo discursos de bienvenida ni despedida. Sin formalidades protocolares, cada invitado que llegó a la sede se dirigió al lugar deseado, donde tenían la posibilidad de ingerir los alimentos y bebidas al gusto, sin restricciones, y conversar alegremente sobre temas afines. No obstante, hubo reunión de 30 minutos de los 52 “disidentes” invitados con varios de los principales

cabecillas: Elizardo Sánchez Santacruz Pacheco, Vladimiro Roca Antúnez, René Gómez Manzano y Félix Bonne Carcasés. Hubo solicitud de fotos para la historia.

Estaban en su casa. ¡Qué agradable encontrarse en la representación diplomática de la superpotencia conspirando contra el pueblo cubano, que defiende frente al monstruo imperialista su pequeña y bloqueada isla!

21 de diciembre del 2002

Cason concede entrevista al canal 51 de Miami.

Hay un fragmento de la entrevista que, aunque ya fue publicado, considero conveniente insertarlo en esta información:

Periodista. ... como jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, ya usted pues está viajando, se ha reunido con el cubano de a pie, con disidentes en Cuba. ¿Se ha reunido ya también con líderes de las organizaciones anticastristas del exilio?

James Cason. Sí, por dos o tres veces. Cada vez que yo viajo a Miami, me quiero reunir y me reúno con todos los grupos, la Fundación Nacional Cubano Americana, el Consejo para la Libertad de Cuba, grupos independientes y todos los grupos aquí, porque yo quiero explicar lo que yo he visto en Cuba, lo que está sucediendo y escuchar sus puntos de vista sobre lo que nosotros estamos haciendo, a ver si hay algo que queremos hacer que no estamos haciendo. Es una conversación muy amable y uno de mis mensajes es que lo importante en Cuba es que sí hay una oposición, son aislados, hostigados, pero insisten y tienen mucho coraje, y lo importante es que ellos se reúnan, se unan y que ellos se concentren sobre lo esencial, sobre los derechos que no tienen y sobre las libertades que deben tener.

Entonces, no enfocar sobre personalismos, sobre diferencias de ideología; lo importante es que la oposición tiene que ganar espacio, porque va a venir el día cuando haya una transición. Hay una transición ahora, pero va a haber una Cuba nueva algún día, y ellos tienen que tomar su parte en formar y decidir el futuro de Cuba. Entonces, tienen que ganar su espacio, empezar a discutir qué hay que hacer diferente para cambiar a Cuba; entonces, es importante que enfoquen sobre lo importante, no lo no esencial.

Periodista. De las reuniones que usted ha tenido con los disidentes —no sé si quiere entrar en este tipo de detalles—, pero, ¿dónde ve usted que quizás la disidencia pues, quizás no estaría encaminándose bien? ¿Qué mensaje tiene para la disidencia?, antes de pedirle a usted, si me lo permite, un mensaje para los grupos anticastristas en Miami. ¿Qué mensaje le da usted a la disidencia en Cuba, le gustaría poder expresarle, de acuerdo a lo que ha visto?

James Cason. Bueno, primero que el futuro de Cuba ..., nosotros los norteamericanos no vamos a determinar cuál es el futuro de Cuba, van a ser los cubanos, afuera de Cuba y adentro de Cuba. Ellos deben, desde mi punto de vista, mi consejo es enfocar sobre lo esencial, ¿cuáles son los factores importantes? No dividirse, reunirse y tratar de concertar o llegar a un acuerdo sobre 10 puntos, por ejemplo, donde todos estén de acuerdo, y no hablar de donde no están de acuerdo; porque en la democracia, todo el mundo tiene diferencias, hay acciones, pero lo importante es que eso es una dictadura militar donde si la gente no

se reúnen, no van a tener mucho chance de prosperar. Entonces, que se concentren sobre lo esencial y busquen puntos de coincidencia, no de diferencias.

Periodista. Una de sus prioridades también es ayudar a la disidencia en Cuba. ¿Cómo pretende usted ayudar a la oposición castrista?

James Cason. Bueno, como yo dije antes, ofreciendo información, apoyo moral, espiritual, de que no están solos, que el mundo sabe lo que está sucediendo dentro de Cuba. Una manifestación de eso es el hecho de que muchos de los líderes han recibido premios de derechos humanos europeos y de otras partes del mundo, entonces el mundo sabe qué está sucediendo en Cuba, y nosotros estamos allá para decirles esta realidad y ayudarles en todo lo posible.

No damos, no es cierto, como dice Castro, que estamos financiando a la oposición; la oposición insiste por el hecho de que el sistema ha fracasado y nosotros estamos allá para ofrecerles el apoyo del pueblo americano y del resto del mundo democrático en lo que están haciendo, que es abogando a tener los derechos básicos humanos que Cuba firmó en la Declaración de Derechos Humanos, en las declaraciones universales, y no ha cumplido en todos estos años.

Leídas estas paladinas declaraciones del señor Cason, ¡qué injusto sería afirmar que el Gobierno de los Estados Unidos y el jefe de su Oficina de Intereses practican injerencia alguna en los asuntos internos de Cuba o que los “nobles patriotas” allí reunidos eran contrarrevolucionarios a sueldo de los Estados Unidos!

9 de enero del 2003

James Cason había informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladaría a Pinar del Río con otros cuatro funcionarios de la Sección de Intereses. Se le comunicó que no se autorizaba ese viaje.

Se conocía que Cason sostendría contactos con varios elementos. Ese propio día un empleado de la Sección de Intereses trasladó nueve cajas que contenían radios y literatura enviados a contrarrevolucionarios de ese mismo territorio.

16 de enero del 2003

Participa en actividad efectuada en la vivienda del cabecilla Héctor Palacios Ruiz, para la presentación de un libro de marcado contenido contrarrevolucionario, asociado al plan de las llamadas “bibliotecas independientes”; había sido divulgado en las ferias del libro de Guadalajara y Miami.

Entre los días 19 y 25 de enero del 2003

James Cason y Ricardo Zúñiga durante seis días realizaron un recorrido por las provincias de Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, solicitado para realizar visitas privadas, dedicándose al abastecimiento material de los grupúsculos contrarrevolucionarios, en función de potenciar y unificar a la llamada “oposición” y establecer contactos con el medio religioso.

Resultaron significativas las manifestaciones de Cason sobre la existencia de un plan denominado “seis mil millas”, consistente en dar recorridos periódicos por todas las provincias, dirigidos a estimular y apoyar a los grupúsculos contrarrevolucionarios con recursos para lograr su desarrollo.

Cual si estuviéramos en la época de la intervención norteamericana después de la última guerra de independencia contra España, el procónsul del imperio organizando un partido político.

29 de enero del 2003

Se produce el secuestro de la embarcación de ferrocemento “Cabo Corrientes”, de la Isla de la Juventud, la cual fue conducida a territorio norteamericano. Las autoridades cubanas presentaron nota diplomática reclamando la devolución de los cuatro secuestradores de la mencionada embarcación. Los Estados Unidos no han contestado la nota cubana reclamando a los secuestradores, los cuales fueron puestos en libertad de inmediato.

6 de febrero del 2003

Secuestro de una lancha rápida de tropas guardafronteras, la cual se dirigió a los Estados Unidos. Hasta el momento no se conoce que las autoridades norteamericanas hayan instruido de cargos a ninguno de los cuatro secuestradores. El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó nota a la Sección de Intereses, exigiendo la devolución de los secuestradores y protestando por esta nueva maniobra anticubana. El Departamento de Estado no ha respondido la mencionada nota de Cuba.

7 de febrero del 2003

En horas de la noche, actividad en la residencia de Cason en honor a una delegación cultural norteamericana. Entre los asistentes se encontraban 21 miembros de los grupúsculos y cinco diplomáticos de la Sección de Intereses. En esta actividad, Cason consolida una práctica que había comenzado a fines del 2002: la inclusión de contrarrevolucionarios en actividades sociales oficiales de la Sección, a las que también invitaba a profesionales cubanos.

22 de febrero del 2003

Cason ofreció conferencia de prensa a un grupo de periodistas extranjeros acreditados en Cuba, en la que criticó a nuestro país y planteó que las autoridades cubanas tenían temor a que se importaran libros y otros materiales, haciendo referencia a libros de Martin Luther King, John Steinbeck y Groucho Marx que figuraban entre un lote de libros confiscados por las autoridades cubanas tras haber sido enviados por el Gobierno de Washington, obviando mencionar títulos abiertamente contrarrevolucionarios y subversivos que venían en el mismo lote.

Un cable de Associated Press titula: “Denuncia James Cason confiscación de libros enviados por los Estados Unidos”. Algunos de sus párrafos dicen textualmente:

“A los diplomáticos norteamericanos se les dijo que era ‘una firme decisión del Gobierno’ no permitir la entrada de libros a Cuba para su distribución a grupos disidentes, incluso a las bibliotecas independientes de la isla, dijo el jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en Cuba, James Cason.

‘Dijeron que no se trataba de los libros per se, sino de sus destinatarios’, dijo Cason a un grupo de periodistas internacionales. Agregó que la misión norteamericana había importado libros similares en ocasiones previas.

‘Es el temor de perder el control político’, dijo Cason, que llegó a La Habana hace cinco meses.”

24 de febrero del 2003

James Cason y dos funcionarios más de la oficina participan en una conferencia de prensa realizada en domicilio de la cabecilla Martha Beatriz Roque, nada menos que para conmemorar los aniversarios del inicio de la guerra de independencia y el derribo de las avionetas de la organización de la mafia terrorista de Miami “Hermanos al Rescate”.

Cason fue entrevistado por los corresponsales de la prensa extranjera. Además de contestar preguntas, le dio lectura a un documento y realizó declaraciones públicas de abierto corte injerencista, ofensivas y de desafío a las autoridades cubanas, y llamó al resto de las misiones diplomáticas radicadas en La Habana a seguir el ejemplo de la Sección de Intereses.

Ese propio día, la mencionada organización terrorista “Hermanos al Rescate” realizó una ilegal transmisión de televisión hacia nuestro país desde el espacio aéreo internacional. A pesar de que las autoridades cubanas habían advertido al Gobierno de los Estados Unidos con anterioridad al 24 de febrero de los planes de la misma, y había establecido claramente que de realizarse sería una violación del reglamento de telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, las autoridades norteamericanas no hicieron nada en lo absoluto para impedir la mencionada transmisión.

28 de febrero del 2003

Se conoce que las autoridades penales norteamericanas, siguiendo indicaciones del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, establecen un régimen violatorio de los derechos humanos a nuestros cinco héroes confinándolos al hueco.

Era ya realmente demasiado.

6 de marzo del 2003

En el marco de mi intervención en la clausura de la reunión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, hice declaraciones respondiendo a la grosera entrevista del jefe de la Oficina de Intereses en la reunión con contrarrevolucionarios del día 24 de febrero.

Les advierto que no las hice antes porque, en medio del colosal esfuerzo en que estamos envueltos para superar obstáculos y llevar adelante nuestros programas revolucionarios, no conocía en detalles hasta qué punto llegaba la insolencia, la osadía y la audacia del enviado de Otto Reich.

Dije entre otras cosas:

El pasado 24 de febrero, nada menos que el día que se conmemora el inicio de la última guerra de independencia al llamado de Martí, un señor nombrado James Cason, jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba, se reunió en un apartamento de La Habana con un grupo de contrarrevolucionarios pagados por el Gobierno de los Estados Unidos, nada menos que para conmemorar el Grito de Baire, fecha patriótica y sagrada para nuestro pueblo.

Otros diplomáticos recibieron invitación, pero tan sólo este ilustre personaje estuvo presente en el evento.

Mas el hecho no se limitó a una discreta asistencia. Preguntado por un periodista si su presencia en el acto no confirmaba la acusación del Gobierno cubano, Cason afirmó: “No, porque yo creo que han invitado a todo el cuerpo diplomático y nosotros como país siempre apoyamos la democracia y a las personas que luchan por tener una vida mejor. Yo estoy aquí como invitado”.

“No tengo miedo”, respondió escuetamente a otra pregunta de los informadores sobre si su presencia en la actividad opositora no podría ser asumida como un gesto inamistoso hacia el Gobierno cubano, que denuncia a los disidentes como grupos subversivos.

Luego, grosero e insultante, añadió en perfecto español: “Infelizmente, el Gobierno cubano sí tiene miedo, miedo a la libertad de conciencia, miedo a la libertad de expresión, miedo a los derechos humanos. Este grupo está demostrando que hay cubanos que no tienen miedo. Ellos saben que la transición hacia la democracia ya está en marcha. Queremos que sepan que no están solos, que el mundo entero los apoya. Nosotros como país apoyamos la democracia, a las personas que luchan por tener una vida mejor y por tener justicia”.

El cable de prensa que informaba sobre la declaración, señalaba: “Aunque diplomáticos extranjeros suelen reunirse con disidentes, no es usual que aparezcan en actos públicos o expresen opiniones sobre el Gobierno a los medios de prensa”.

El señor Cason finalizó su declaración afirmando: “Estoy como invitado y voy a ir a todo el país visitando a todas las personas que sí quieren libertad y justicia”.

Añadí en aquella ocasión:

Cualquier ciudadano comprende que se trata de una provocación desvergonzada y desafiante. Al parecer, él y los que le ordenaron esa grosería de guapetón con inmunidad diplomática estaban revelando precisamente miedo. De lo contrario, resulta tan extraño, que cualquiera tendría derecho a preguntarse qué cantidad de bebidas se consumió en ese “patriótico” acto.

Como Cuba realmente tiene muchísimo miedo, se tomará toda la calma necesaria para decidir la conducta a seguir con este extraño funcionario. Tal vez los numerosos miembros de la inteligencia norteamericana que trabajan en esa Oficina de Intereses le expliquen que Cuba puede prescindir tranquilamente de tal oficina, incubadora de contrarrevolucionarios y puesto de mando de las acciones subversivas más groseras contra nuestro país. Los funcionarios suizos que los representaron largo tiempo realizaron durante años un excelente trabajo y no hacían labores de espionaje ni organizaban la subversión. Si eso es realmente lo que desean provocar con tan insolentes declaraciones, es mejor que tengan la vergüenza y el valor de decirlo. Algún día, no importa cuándo, el propio pueblo de los Estados Unidos enviará a un verdadero embajador de su país sin miedo y sin tacha, como solía decirse de los caballeros españoles.

7 de marzo del 2003

El Departamento de Estado confirma que nuestros cinco héroes habían sido transferidos a unidades especiales (Hueco) y que a partir de ese momento el Buró de Prisiones aplicaría nuevos procedimientos para las visitas consulares.

10 de marzo del 2003

El Ministerio de Relaciones Exteriores entrega la nota diplomática No. 365 al jefe de la Sección de Intereses, en la que se responden fuertemente sus acciones y declaraciones públicas injerencistas del 24 de febrero, y se le comunican a la misma, en reciprocidad con las medidas tomadas contra nuestros funcionarios en Washington y teniendo en cuenta la actividad subversiva e ilegal de la Sección de Intereses, con efecto inmediato, que las regulaciones para los viajes más allá del área de libre movimiento de esa misión diplomática cambian y el régimen de notificación para viajar se transforma en solicitud de permiso para viajar. A partir de este momento, para salir de la Ciudad de La Habana, los funcionarios de la Sección de Intereses deben solicitar permiso y esperar respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

11 de marzo del 2003

El Departamento de Estado confirma a la Sección de Intereses de Cuba en Washington la aplicación de nuevas medidas para la realización de las visitas consulares a nuestros cinco héroes. Pero ya antes habían tomado todas las medidas que conocemos.

12 de marzo del 2003

Se realiza en la residencia de Cason actividad con un grupo de 18 contrarrevolucionarios.

El Ministerio de Relaciones Exteriores entrega la nota diplomática No. 390 a la Sección de Intereses, protestando por el empeoramiento de las condiciones carcelarias de nuestros cinco héroes, y demandando que cese el régimen violatorio a que habían sido sometidos, se les restituyan todos sus derechos y la posibilidad de contacto directo y sin condiciones con todos sus familiares, sus abogados y los funcionarios de la Sección de Intereses de Cuba en Washington.

13 de marzo del 2003

El Departamento de Estado entrega nota diplomática a la Sección de Intereses de Cuba en Washington en respuesta a la nuestra del 10 de marzo, aplicando el régimen de permiso de viajes a nuestros funcionarios en esa capital.

Nuestra Sección de Intereses recibe, a través del Departamento de Estado, la solicitud de viaje a nuestro país de los congresistas anticubanos Christopher Smith (Republicano por Nueva Jersey) y Frank Wolf (Republicano por Virginia), quienes pretendían reunirse con los grupos de "oposición civil" de nuestro país. Esta visita tenía un abierto carácter provocador y se enmarcó dentro de la escalada contra nuestro país por parte de la Administración Bush. El día 18 el Departamento de Estado nos comunica que este viaje quedaba sin efecto.

14 de marzo del 2003

Nuevamente tiene lugar en la residencia del jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana, una reunión con cabecillas contrarrevolucionarios (ya era prácticamente cada dos días). Se trataba de un curso de ética para supuestos periodistas cubanos. Era el peor lugar del mundo para hablar de ética. Estuvieron presentes varios funcionarios de esa misión. A la actividad contrarrevolucionaria se facilitó acceso a la prensa extranjera.

Como expliqué en mi intervención en el Programa Especial del 4 de abril, y repito:

Nadie ignora que el señor Cason, nuevo jefe de la Oficina de Intereses, vino instruido de llevar a cabo provocaciones de todo tipo contra Cuba, y pretendió convertir su sede diplomática y su propia residencia en local para organizar, instruir y dirigir a mercenarios que traicionan a la patria al servicio de una Potencia extranjera, o violan otras leyes con hechos que ocasionan graves daños al país, pretendiendo total impunidad. Varias decenas de ellos están siendo ya juzgados por los tribunales que atienden los delitos contra la seguridad del país.

En nombre de su seguridad cuántas cosas no ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos, hasta una brutal guerra, sin más consideración. Nosotros, en cambio, tenemos que admitir la impunidad de los que traicionan al país, pagados por ellos, ocasionando considerable daño en muchos órdenes. Son personas que actúan contra los intereses de nuestra patria y contra la seguridad de nuestro pueblo, en una nueva y peligrosa etapa.

Un error, debieran convencerse un poco más de qué pueblo es este; qué niveles posee de conocimiento, de cultura, de organización, de preparación, para luchar en todos los terrenos si este país es invadido. Comenzaría la guerra de los 100 años en Cuba; no lo deseamos, pero nos vemos en la necesidad de preverla o librarla si nos la imponen.

Están siendo juzgados por los tribunales que atienden delitos contra la seguridad del país, y esto enfurece a sus amos.

17 de marzo del 2003

Se convoca al Ministerio de Relaciones Exteriores al jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos para entregar dos notas de protesta: 1) por la actitud injerencista, contrarrevolucionaria y violatoria de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, del Sr. James Cason, jefe de la Sección de Intereses, 2) por las transmisiones de televisión ilegales realizadas por los terroristas de "Hermanos al Rescate" el 24 de febrero y por la pasiva actitud de las autoridades norteamericanas que no hicieron nada para impedir esta actividad violatoria de normas internacionales que rigen las transmisiones de televisión, a pesar de la advertencia cubana.

17 y 18 de marzo del 2003

Tienen lugar sendas Mesas Redondas en las que se desenmascara el accionar subversivo y contrarrevolucionario de la Sección de Intereses y en especial de Cason.

18 de marzo del 2003

Se elabora nota oficial sobre las desvergonzadas y reiteradas provocaciones del jefe de la Sección de Intereses, que salió publicada en *Granma* el 19 de marzo.

Son detenidos 32 contrarrevolucionarios por sus actividades mercenarias al servicio de una Potencia extranjera. La decisión se toma en la noche del 14 de marzo, tan pronto se conoció la reunión de mercenarios en la residencia de Cason, pese a las reiteradas advertencias públicas y por vía diplomática de Cuba demandando el cese de tan inadmisibles injerencias, tres días antes de que el señor Bush decidiera lanzar su ultimátum al Iraq, el 17 de marzo.

19 de marzo del 2003

El Departamento de Estado informa la prohibición de varios viajes propuestos por la Sección de Intereses de Cuba en Washington, incluyendo las visitas consulares a Gerardo Hernández y Fernando González.

Son detenidos otros 33 contrarrevolucionarios por sus actividades mercenarias al servicio de los Estados Unidos.

7:24 p.m. Tiene lugar el secuestro de una aeronave tipo DC-3 de la Empresa Nacional de Servicios Aéreos que cubría la ruta Gerona-Ciudad Habana. A diez millas al sur del aeropuerto de Boyeros, y cuando todo estaba listo para aterrizar, el capitán de la aeronave informó al Control de Tránsito Aéreo de Boyeros que tenía problemas políticos a bordo y que se dirigía con rumbo norte, para lo que pedía las coordenadas de la ruta más directa porque tenía poco combustible, orientándose rumbo a Cayo Hueso.

7:30 p.m. El Control de Tránsito Aéreo de Boyeros le comunicó al Control de Tránsito Aéreo de Miami que un avión DC-3 estaba siendo desviado de su ruta por personal armado a bordo, y que se dirigía a Miami. Algo no esperado y muy extraño: el secuestro de un avión de pasajeros en pleno vuelo. Hacía muchos años que no ocurría un hecho semejante desde la firma de los acuerdos migratorios, que incluso pudo ser inducido por la mafia de Miami. No tenemos forma de saberlo. Ellos tienen en su poder a los secuestradores y a los cómplices, que recibieron residencia, y no informan absolutamente nada.

9:35 p.m. Los Estados Unidos comienzan los bombardeos contra Bagdad y otras ciudades del Iraq —esto se produce realmente dos horas y nueve minutos después del secuestro del avión.

20 de marzo del 2003

Se cita al jefe de la Sección de Intereses y se le entrega una nota diplomática en la que se exige la devolución de todos los pasajeros y tripulación de la aeronave, de los secuestradores y de la propia nave. Similar nota es entregada en Washington al Departamento de Estado.

Durante los días 20 y 21 de marzo, las autoridades cubanas mantienen contacto con el Departamento de Estado y la Sección de Intereses para continuar exigiendo la inmediata devolución de todos los pasajeros y tripulantes de la aeronave secuestrada, los secuestradores y el avión.

Son detenidos otros seis contrarrevolucionarios, entre éstos cuatro de los cabecillas más activos por sus actividades mercenarias al servicio de una Potencia extranjera.

Se dan a conocer dos notas informativas sobre el secuestro del avión DC-3, que se publican en *Granma* el 21 de marzo para información de la población.

21 de marzo del 2003

Las autoridades norteamericanas informaron al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Sección de Intereses de Cuba en Washington que no devolverían a los seis secuestradores de la aeronave cubana DC-3 y que estos habían sido acusados formalmente de piratería aérea, y que el avión estaba embargado por decisión de una corte norteamericana en respuesta a una demanda interpuesta por una contrarrevolucionaria de Miami.

En el período, el congresista anticubano Lincoln Díaz-Balart circuló en la Cámara de Representantes el informe elaborado por la Sección de Intereses, y filtrado por el Departamento de Estado a la prensa, sobre el supuesto hostigamiento del que son objeto los funcionarios de su misión por parte de las autoridades cubanas.

Es detenido otro contrarrevolucionario por actividades mercenarias.

Se da a conocer nota informativa que se publica en *Granma* el 22 de marzo con el título “Nueva información sobre el DC-3 secuestrado”.

22 de marzo del 2003

Comparezco en programa especial de la televisión sobre el secuestro del avión DC-3 ocurrido el 19 de marzo, y expreso:

¿No quieren ahora hablar de terrorismo en relación con el DC-3 secuestrado? Claro que no quieren usar la palabra terrorismo, es mejor decir piratería, aunque sea bien grosera la palabra, porque decir terrorismo es admitir que se está practicando desde los Estados Unidos contra Cuba, ahora, en este momento en que una guerra terrible se está desarrollando contra una nación árabe de la región explosiva del Medio Oriente, guerra que tiene conmovido al mundo.

No pueden decir que van a juzgar a los secuestradores por terrorismo, sería reconocer la verdad. ¿Por qué se van esos tipos? Porque están absolutamente seguros de su impunidad. ¿Por qué se van esos tipos, además de la seguridad y la impunidad? Porque son recibidos allí como héroes y sirven de materia prima para la propaganda contra Cuba.

Se van, porque existe una ley hace 37 años que se llama Ley de Ajuste Cubano, ley asesina —como la hemos denominado— que ha costado miles de vidas y ha creado incontables problemas.

Muy recientemente han llegado con barcos tomados a la fuerza, con aviones tomados a la fuerza y andan libres, paseando por las calles de Miami. La seguridad total de impunidad y los privilegios y ventajas que les ofrece esa ley son un poderoso estímulo al terrorismo.

¿Quién tiene la culpa de eso? Los Gobiernos de los Estados Unidos son los culpables, más que los propios terroristas, con una ley que se aplica únicamente a los ciudadanos de este país.

Ha venido gente hasta de la India y del Pakistán a Cuba, oyendo hablar de esa Ley de Ajuste, creyendo que pueden beneficiarse de la misma; han golpeado casi hasta matar y han estado dispuestos a asesinar trabajadores del turismo, a los que les han quitado la embarcación para dirigirse a los Estados Unidos. Hasta ahora no sabemos nada de lo que han hecho con ellos, si alguno está sancionado, si los han enviado a otra parte; gente que dio brutales golpes a los tripulantes, algunos de los cuales quedaron inconscientes, y no los echaron al mar a todos porque necesitaban personas que manejaran aquella nave para llegar a la Florida. Eso lo saben bien las autoridades norteamericanas.

Saben también de las amenazas, los intentos de amedrentar, las teorías belicosas contra Cuba de la actual administración, que estos secuestradores conocen y creen, como lo creen los mercenarios a sueldo, que eso va a intimidar a nuestro pueblo. Sienten que les están haciendo un favor a los que elaboran y practican tales teorías, como la del ataque preventivo y sorpresivo. No voy a hablar de ese tema, porque tendría muchas cosas que decir y no quiero apartarme de lo fundamental del tema que nos reúne en este programa especial, pero debe quedar bien claro que nuestro país no puede ser amedrentado por nada ni por nadie, porque es un país que sin renunciar al combate en cualquier terreno sabe luchar y lucha, en primer lugar, con las ideas, con una moral altísima, muy por encima del diluvio de calumnias con que han pretendido sepultar su ejemplar obra revolucionaria; que sabe lo que hace y sabe que su conducta es limpia y no sólo limpia, es intachable, es ejemplar, y ha sido capaz de resistir y demostrar al mundo su capacidad política, su conciencia, su cultura. No quiero advertir, pero tampoco vaya alguien a imaginarse que este es un país de tontos y de idiotas.

Volviendo al tema del DC-3 secuestrado, ¿dónde están los culpables? Es lo que hay que preguntarse una vez más. ¿Y por qué demonios no se tiene ni siquiera la elegancia de devolver ese avión? En esa nota de que hablé, que dije era constructiva, expresaba el deseo de que el avión pudiera devolverse, parecía que iba a ser así y vemos que resulta impotente ese país para impedir que se queden allí con el avión, cuando a Cuba llegaron decenas y decenas de aviones norteamericanos secuestrados y jamás en este país se retuvo un avión; sólo minutos para reabastecer y regresar de inmediato. Se trataba con amabilidad a todas las personas secuestradas, no les enviaban una bazofia a la 1:00 de la mañana; se les atendía en todos los sentidos, en todos los problemas, aparte de que se hacía lo posible —como es el caso de aquel avión que mencioné antes— para que no hubiera un accidente. Sin embargo, ya es un hábito que cualquier avión de Cuba secuestrado es confiscado: estímulo para los potenciales secuestradores y los locos.

Hay más, ¿cómo puede decir un gobierno que no puede devolver parte de la tripulación de la nave secuestrada y no aceptar otra fórmula que la humillante e injusta fórmula de mantenerlos allí por la fuerza? De hecho están secuestrados, se los llevaron unos bandidos terroristas que arriesgaron la vida de mujeres, niños y otros pasajeros. ¡Ah!, tienen que quedarse allí porque le da la gana a un juez, de la Florida nada menos.

¿Cómo pueden ignorar la gravedad del hecho de realizar el secuestro con grandes cuchillos en el cuello de los pilotos?

¿Cómo pueden olvidar que fue de esa forma en que secuestraron aviones de pasajeros los que después lanzaron contra las Torres Gemelas de Nueva York y contra el Pentágono, y hasta el intento de lanzar uno contra la Casa Blanca? ¿Es que acaso resulta una broma o una cosa insignificante en ese país que vio morir a miles de norteamericanos? Con métodos exactamente iguales: secuestrar aviones con cuchillos en la garganta de los pilotos y luego lanzarlos contra un objetivo.

Si hay un país del mundo donde el secuestro con un cuchillo en la garganta del piloto debe causar indignación y horror, ese país es Estados Unidos. Y ahora, cuando se produce ese acto en Cuba, con niños, con mujeres, con personas de la tercera edad que se han retirado, gente honesta como las que han hablado aquí, estas son maltratadas, son encerradas y hacen con ellas todo lo que han contado aquí.

¿Cómo puede explicarse que mientras en la frontera con México están muriendo ya más de 500 personas todos los años para impedir que gente pobre y desesperada cruce la frontera, donde van a recibir después un salario diez o quince veces mayor, o algunos que llevando años allí como ilegales tienen que ir y venir a ver a sus familias y están muriendo por centenares, aun antes de los hechos ocurridos el 11 de septiembre; si se anuncia que ahora había no sé cuántos nuevos dispositivos, con no sé qué excepcionales equipos, los más sofisticados del mundo, para impedir que inmigrantes mexicanos crucen y desalentar todo intento allí donde se pierden tantas vidas, se queden con el avión secuestrado y tomen eso de pretexto para conceder privilegios a un número de adultos —por lo menos son siete— que participaron como cómplices de una u otra forma en ese secuestro, sin investigarlos?

Podían, incluso, devolverlos, recibir todas las garantías, porque nosotros sabemos dar una garantía y siempre que la damos la cumplimos; pero al menos devolverlos y no sentar el precedente de que se puede secuestrar un avión y los cómplices se queden allí, y a todo el que viaje ofrecerle, sin excepción, que se quede en el país. ¿Dónde está el decoro? ¿Dónde está la vergüenza? ¿Dónde está la moral de los que aplican semejante política? Eso se llama estímulo a los secuestros de aviones.

Conocemos demasiado bien las trampas y los trucos que han utilizado. Ya empieza el gran escándalo de la mafia terrorista en favor de los secuestradores.

24 de marzo del 2003

La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro norteamericano emite nuevas regulaciones reforzando el bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba y ajustándolo a los fines subversivos de la política anticubana desarrollada por la administración Bush.

Es detenido otro contrarrevolucionario por actividades mercenarias al servicio de una Potencia extranjera.

25 de marzo del 2003

Es detenido un contrarrevolucionario más por la misma causa.

26 de marzo del 2003

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional anuncia que otorgará fondos al proyecto de transición para Cuba de la Universidad de Miami por 1 millón de dólares.

31 de marzo del 2003

El Departamento de Estado publicó el informe sobre los derechos humanos en el mundo, el cual contiene una parte dedicada a Cuba, en la que se priorizan las falsas acusaciones contra nuestro país y se expresa un claro apoyo a la contrarrevolución interna. La diatriba anticubana del Departamento de Estado tuvo características similares a las de los años anteriores.

Ese mismo día comienzan a producirse las consecuencias previsibles que denuncié en el programa especial del día 22 de marzo como consecuencia de la conducta seguida con los secuestradores del DC-3 y los privilegios concedidos a los cómplices, otorgándoles residencia en los Estados Unidos.

A las 10:10 p.m. el Presidente de la Aeronáutica Civil informa que el capitán de un avión AN-24, ruta Isla de la Juventud-Habana, con 46 personas, reportó problemas a bordo. Dijo que no tenía combustible para seguir y el avión aterrizó en el aeropuerto "José Martí". Se encontraba en medio de la pista. El secuestrador, con una granada en la mano, amenazaba hacer estallar el avión si no se le suministraba combustible para proseguir vuelo hacia los Estados Unidos.

10:45 p.m. Imparto instrucciones a jefes del Ministerio del Interior y de la Aviación Civil:

Mucha paciencia. No tomar ninguna decisión sin un análisis o consulta directa con nosotros. Esta es una responsabilidad que debe asumir el Gobierno. Así que tan pronto sea posible estaremos en contacto, porque también tenemos que tomar algunos pasos por vía diplomática y ver cómo hacerlo porque es de noche.

Un hombre con una granada es un problema sobre el que hay que pensar seriamente. Hay que conversar con él, si se puede.

Traten de comunicarse con él para tener más datos: si es uno, si son varios. Son datos que debemos conocer, porque aquí se ha informado que hay seis niños en la aeronave.

Nosotros estamos pensando en fórmulas sin uso de la fuerza para resolver el problema.

Les hablé extensamente y en detalle de lo que debía hacerse.

11:14 p.m. Por indicación mía, Carlos Valenciaga llama por teléfono al jefe de la Sección de Intereses de Cuba en Washington, y le traslada lo siguiente:

Dagoberto, hay que tratar de llamar de inmediato al Jefe del Buró Cuba, Whitaker, e informarle lo siguiente: que un avión AN-24, con 46 personas a bordo, entre ellos seis niños, cuando viajaba de Isla de la Juventud

al aeropuerto de Rancho Boyeros, fue secuestrado por un individuo que portaba, según informa el piloto, una granada de mano, exigiendo que lo condujeran hacia los Estados Unidos.

Que el piloto, al no disponer de suficiente combustible, no tuvo otra alternativa que aterrizar en la pista de Rancho Boyeros, donde el secuestrador exige combustible para proseguir viaje.

Que en este momento, el secuestrador se encuentra al final de la nave con lo que parecen ser dos granadas de mano.

Que sin duda esto es consecuencia de la conducta seguida por las autoridades de los Estados Unidos con el avión secuestrado el día 19, e incluso del anuncio ampliamente divulgado por la prensa de que los secuestradores serían puestos en libertad bajo fianza.

Las instrucciones que se les han dado a las autoridades cubanas que se encuentran en el aeropuerto son, en primer lugar, no realizar acción de fuerza, conversar con él y tratar de persuadirlo de que desista. Se utilizará el argumento de que la noticia divulgada de que los anteriores secuestradores serían puestos en libertad bajo fianza es falsa. Decirle que están presos y acusados de piratería, que es un delito grave. Que en primer lugar hemos querido comunicarle los hechos, la línea que se va a seguir, y sugerimos que piensen si es posible alguna forma de hacerles llegar a él, o sea al secuestrador, la posición de los Estados Unidos contra este tipo de actos y la sanción que tienen. En dos palabras: alguna forma de colaboración para resolver este problema, no sólo por el peligro que entraña hacer el viaje en estas condiciones con una o dos granadas en la mano, que no sabemos incluso si tienen el seguro puesto.

Segundo, porque creemos que sería nocivo para el Gobierno de los Estados Unidos que este segundo avión aterrizara allí doce días después del primer secuestro.

Y tercero, que estos antecedentes podrían sin duda desatar una ola de hechos de esta índole, que tanto a los Estados Unidos como a Cuba les conviene que no se produzcan porque ponen en peligro la seguridad del transporte de pasajeros. Tales acciones tienden a imitarse por personas irresponsables o desequilibradas. Rogamos analicen incluso la posibilidad de que algún funcionario de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana pueda comunicarse directamente con el secuestrador. Sería algo realmente constructivo y útil.

11:57 p.m. (hora de Cuba). Dagoberto habla con Whitaker y le traslada todo lo que se le indicó. Whitaker le hace algunas preguntas de precisión. Dijo que comenzaría a hacer llamadas y lo llamaría en minutos.

1° de abril del 2003

12:55 (hora de Cuba) (11:55, hora de Washington). Whitaker, Jefe del Buró Cuba del Departamento de Estado, llama a Dagoberto, Jefe de la Oficina de Intereses de Cuba en Washington, para decirle que habló con su jefe y con Cason en La Habana, que están deseosos de cooperar y pasar mensaje a través de los canales apropiados diciendo que este es un crimen muy serio y que si vienen a los Estados Unidos serían detenidos y pasarían un juicio muy severo.

Se atendió el caso de común acuerdo y coordinando esfuerzos —entre ambas partes.

Cason fue al aeropuerto. Por primera vez él y Dausá, Director del Departamento de América del Norte del Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron aliados durante dos horas en el intento baldío de persuadir al secuestrador.

A partir de las 4:00 de la mañana todo quedó a cargo de las autoridades cubanas, que constantemente informaron a la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba la evolución de los acontecimientos. Se logró obtener la liberación de 22 rehenes para cargar de combustible la nave con suficiente radio de acción para aterrizar en Alabama o Atlanta y no en el feudo extremista de la Florida.

Primero parecía un imposible por el combustible que podía cargar la nave repleta de personas. Luego pudo serlo al bajar a 22 de los rehenes. Así se comunicó a la Oficina de Intereses. Abastecer de combustible el AN-24 no constituía problemas si las autoridades de los Estados Unidos actuaban con la seriedad prometida y permitían el regreso de la nave, la tripulación y los pasajeros restantes.

Al parecer, el asunto se discutió en altas esferas.

En la mañana del lunes, durante cinco horas se esperó la respuesta de Cason, que a su vez esperaba la decisión del Gobierno. El compromiso con el hombre de la granada —el que habíamos hecho— después de la salida de las 22 personas, era abastecer el avión y que despegara a las 11:00 a.m. El jefe de la Sección de Intereses solicitó 40 minutos más. Esperando la respuesta; ya, desde luego, se conocía que el avión tenía combustible para aterrizar en otro estado. Se logró dilatar la salida durante 55 minutos hasta casi las 12:00 del día. No había todavía respuesta. Cuando ésta llegó, el avión estaba en el aire. La absurda y estúpida decisión fue que el AN-24 aterrizara en Cayo Hueso. Allí se repitió la historia: brutal maltrato y humillación a los pasajeros, privilegios para cómplices, mano de seda con el secuestrador, avión confiscado, retención de la tripulación. ¡Era un asco!

Prevalecieron Otto Reich y la mafia floridana. De eso no culpo a Whitaker ni al subordinado de Otto Reich. Cason se mostró cuerdo y sensato al menos por 24 horas.

La noticia de que el avión secuestrado había sido abastecido para seguir viaje tuvo el nefasto efecto que se trataba de evitar: una segura ola de secuestros violentos de naves aéreas y marítimas de pasajeros.

2 de abril del 2003

No habían pasado 24 horas de lo referido anteriormente y a la 1:40 de la madrugada el Ministerio del Interior informa que se acaba de conocer por su Centro de Dirección que la lancha “Baraguá”, estaba saliendo por la boca de la bahía, que llevaba pasajeros sin precisarse cantidad, y que todo parecía indicar que había sido secuestrada.

El Ministro del Interior indicó que se le diera seguimiento con el patrullero 040 de Tropas Guardafronteras y que una lancha rápida se incorporara al seguimiento.

La embarcación secuestrada navegaba hacia el norte a 6 nudos por hora.

A las 3:00 a.m. los secuestradores comunican por radio que llevan a bordo unas 50 personas, entre ellas de 6 a 8 niños y de 5 a 6 extranjeros y exigen se les

sitúe una embarcación para continuar viaje hacia los Estados Unidos. De lo contrario, comenzarían a lanzar rehenes al mar.

Por primera vez se hace una exigencia de ese tipo. Ya nada más faltaba que secuestraran un camello, les pusieran el cuchillo en la garganta de algunas personas y exigieran dirigirse a Boyeros y buscarse un avión para dirigirse a los Estados Unidos. Es absolutamente claro, que eso es sencillamente inconcebible.

A las 11:45 a.m. la lancha “Baraguá”, diseñada para navegar en aguas interiores, agotó su combustible, quedando al paio a 30 millas de la costa en mar fuerza 4, con grave riesgo de volcarse y provocar la muerte de las 40 personas que realmente iban a bordo de la nave, de ellos 29 rehenes incluidos mujeres y niños.

A las 2:32 p.m., las fuerzas de Guardafronteras logran atar la proa de la embarcación secuestrada, salvándola del peligro de naufragar, conduciéndola en dirección al puerto de Mariel. Los secuestradores, que aceptaron la operación de rescate, mantuvieron una actitud sumamente agresiva, amenazando con asesinar a los rehenes si no se les suministraba combustible al llegar a puerto. Colocaban los cuchillos en la garganta de varias mujeres cada vez que demandaban algo. Sólo 40 horas después del secuestro, con la cooperación de los propios rehenes, que se lanzaron al agua, pudieron ser rescatados todos ilesos. No fue necesario el abordaje de la nave, lo que se utilizaría como último recurso.

Días después, el 10 de abril, se conoció a través del Centro de Dirección del Ministerio del Interior de la Isla de la Juventud que entre las 5:30 y las 6:00 de la tarde, cinco individuos, de forma sorpresiva y violenta, arrebataron un fusil AK-M a un soldado del Servicio Militar que estaba de guardia en un depósito de reserva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, dándose a la fuga en un automóvil.

En el plan estaban involucrados ocho individuos. Su intención era concentrarse en el salón de espera momentos antes de la llegada del avión, esperar a que bajaran de 6 a 10 personas —es obvio, porque ellos son ocho, tienen que esperar a que se baje un número, o de lo contrario, no caben en el avión—, en ese instante romper con las pesas la pared de cristal que está frente a la pista, abordar el avión por la fuerza y tomar como rehenes al resto de los pasajeros, que se calcula serían más de 30.

Ese mismo día, la Agencia Mexicana de Noticias informó que un juez federal de los Estados Unidos ratificó la decisión de un magistrado de la Florida de liberar bajo fianza a los seis cubanos acusados de secuestrar y desviar, en marzo pasado, un avión DC-3 de Cuba con 31 personas a bordo.

En apenas dos semanas se habían producido el secuestro de dos aviones en pleno vuelo repletos de pasajeros, de una embarcación con capacidad para 100 personas que por suerte llevaba sólo 40 y ellos dijeron 50; el ataque a un soldado para arrebatarle el fusil automático y tomar por la fuerza, con el empleo de éste y de tres armas blancas, otro avión con pasajeros que estaba a punto de aterrizar en un aeropuerto.

Las noticias transmitidas por la prensa de que un juez de la Florida había concedido a los seis secuestradores del DC-3 la libertad bajo fianza condujeron a un inmediato incremento de la actividad del potencial migratorio que, por sus antecedentes delictivos comunes y características antisociales, son proclives a las salidas ilegales mediante la utilización de estos métodos.

Desde el 19 de marzo, cuando se produjo el primer secuestro del DC-3, se han comprobado 29 proyectos e ideas de secuestrar embarcaciones y aeronaves con empleo de la fuerza, algo que no ocurría hacía muchos años.

Cuarenta y ocho horas después del secuestro del AN-24 que recibió combustible para proseguir viaje, se investigaron en el mismo día dos nuevos proyectos; el 3 de abril se investigaron dos; el 5 de abril se investigaron cuatro; el 7 de abril se investigaron tres; el 9 de abril se investigaron otros tres; el 10 de abril se investigaron dos. Había que cortar radicalmente aquella ola de secuestrados, que los hechos ocurridos desde el asalto al DC-3 el 19 de marzo, y los datos mencionados correspondientes a los primeros días de abril, demostraban que estaba en pleno desarrollo. Había que aplicar sin vacilación alguna las sentencias impuestas por los Tribunales y ratificadas por el Consejo de Estado a los secuestradores de la nave “Baraguá”.

La medida no sería completa si no advierto aquí que no se volverá a suministrar combustible a ningún avión o embarcación de Cuba secuestrado que lo exija para continuar viaje hacia Estados Unidos o cualquier otro país, y los secuestradores deben saber que serán sometidos a juicios sumarísimos en los tribunales correspondientes, y no deberán esperar clemencia del Consejo de Estado. Queda completo ahora lo que deben saber. Es también una medida dura, pero imprescindible porque hay que arrancar de raíz tales acciones.

La experiencia demuestra que cuando los autores saben que no tienen alternativa, se abstienen de cometer tales crímenes. Se demostró de forma irrefutable cuando en septiembre de 1980, dos individuos —en este caso desgraciadamente de origen cubano—, a pesar de las advertencias oportunas que se hicieron, secuestraron un avión de pasajeros norteamericano y lo trajeron a Cuba. Fueron devueltos de inmediato a Estados Unidos. Nunca más en 22 años un avión norteamericano ha sido secuestrado hacia territorio cubano, porque hasta los locos, los desequilibrados, conocen que los devuelven. Así debía actuar el Gobierno de ese país y no continuar brindando apoyo e impunidad en su territorio a los autores de tales hechos que tanto riesgo implican, hermanos gemelos de la Ley asesina de Ajuste Cubano que tantas vidas ha costado a nuestro pueblo.

Se sabe que los que tratan de viajar ilegalmente a Estados Unidos no son aquellos que solicitan y reciben visas dentro de la cuota de los acuerdos migratorios, que son personas por lo general tranquilas, sin antecedentes penales por delitos comunes, nivel de educación no inferior a noveno grado, muchos técnicos medios, y cuantos maestros, profesores, médicos y profesionales la Sección de Intereses quiera reclutar sin bombo o con bombo. Los que viajan ilegalmente son personas que nunca recibirían visa por su falta de nivel educacional o técnico y sus antecedentes penales y sociales. Ellos filtran bien a cuantas personas les conceden visas de una larga lista que hicieron una vez, tratando de conocer, y que querían reiterar todos los años, y les dijimos que no, querían tener más cantera de donde reclutar, de dónde robarles cerebros al país o privarlos de técnicos que la economía del país necesita. Así que los que se van ilegales son los que no la reciben por allí. Estos últimos son los más violentos y peligrosos. Su potencial es suficiente para desatar una ola de asaltos con empleo de armas blancas o de fuego, tomar rehenes y amenazar la tranquilidad y seguridad de nuestro pueblo.

Lo más grave de la conspiración contra Cuba del grupo mafioso de Miami y la gente ubicada por ellos en los círculos más cercanos a Bush, enemigo jurado de los acuerdos migratorios y de la tibia apertura a la venta de alimentos a nuestro país,

después de cuatro décadas de cruel bloqueo, es el propósito de romper los acuerdos migratorios y forzar una emigración masiva cuyo instrumento principal es la Ley absurda y asesina de Ajuste Cubano, y cuyo potencial está constituido por ex presidiarios por delitos comunes y los peores elementos antisociales que todavía existen en nuestra sociedad, que sólo desaparecerán con los programas educacionales y sociales, sin precedentes en la historia del mundo, que hoy se llevan a cabo en Cuba.

La idea siniestra es provocar un conflicto armado entre Cuba y los Estados Unidos. En eso ponen la esperanza de liquidar la Revolución, olvidando lo que Maceo advirtió y que hoy cobra más vigencia que nunca: “Quien intente apropiarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha”.

Más de 40 años de fracaso tras fracaso debiera persuadir a cualquier Gobierno de los Estados Unidos de que las más sofisticadas armas no podrían aplastar la resistencia de nuestro pueblo, que de antemano sabe qué táctica debe utilizar y qué formas de lucha emplear para anular hasta reducir a cero la superioridad tecnológica del atacante.

No se conquista un país con divisiones blindadas, miles de tanques, helicópteros, aviones de bombardeo y de caza, decenas de portaaviones y cruceros, y decenas de miles de misiles. Ocupadas las ciudades y todo el territorio —esto debe tomarse en cuenta como un principio fundamental—, hay que gobernar a millones de personas en ciudades y campos. Si creen que de algo servirían en Cuba los grupos mercenarios de Miami, éstos durarían lo que un merengue en la puerta de una escuela. Muertos todos los líderes principales, ninguno de los cuales levantará jamás bandera blanca, decenas de miles de combatientes ocuparán los puestos de cuanto jefe muera, y generación tras generación luchará el pueblo de Cuba contra las tropas ocupantes. Es decir que cuando nuestro país sea ocupado, la guerra no termina, sino comienza.

Nunca, en ninguna época, ningún ejército en ninguna parte del mundo luchó contra hombres y mujeres de un pueblo de cientos de miles de profesionales revolucionarios y millones de personas con un elevado y profundo nivel de conocimientos, cultura y conciencia, que saben que su obra de justicia y humanidad, creada bajo decenios de bloqueo, hostilidad y agresiones por parte de la Potencia más poderosa que pudiera existir, no tiene paralelo en la historia.

El Gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, acaba de lanzarse en el Oriente Medio a la aventura de conquistar un país de 24 millones de habitantes, rodeado de cientos de millones de personas que a partir de la misma nacionalidad, la misma fe religiosa y la misma cultura, que se caracteriza por la indiferencia ante la muerte física, se convierten en una temible comunidad cuyo potencial de resistencia y lucha debiera ser suficiente para quitar el sueño a los actuales estrategas políticos de la superpotencia, a las puertas de lo que pudiera ser una tragedia mucho mayor que la de Viet Nam.

Ya los chiítas del Iraq están reclamando la retirada de los invasores, la devolución de su petróleo y un Estado islámico.

No hay que olvidar que un movimiento constituido por los musulmanes chiítas del Irán, oleada tras oleada de masas desarmadas, sin importarles cuántas vidas se perdían, barrieron con el Sha de Irán, el más poderoso y armado gendarme de los

Estados Unidos en esa región del mundo. Los musulmanes sunnitas no se quedarán atrás. Nunca han tenido más razones para unirse.

Continuando con el informe de lo que ha estado ocurriendo en nuestro país, debo señalar que el grupo que asaltó la embarcación de pasajeros “Baraguá” estaba constituido por 11 personas, y convirtieron en rehenes a 29 pasajeros, entre ellos cuatro muchachas turistas, dos francesas y dos nórdicas que eran las primeras a las que amenazaban matar, conscientes del daño que tal acción ocasionaría a la economía del país. Es decir, no tenían objetivos políticos, pero sabían dónde podían hacer más daño para obtener sus propósitos, amenazando con matar, en primer lugar, a las turistas. Tenían a una con la pistola, pistola que tenía, además, el gatillo levantado, sin seguro.

La propaganda infame del imperialismo y sus aliados es que los condenados a la pena capital eran de los llamados “disidentes”, es decir, los que fueron arrestados, juzgados y sancionados por delitos de traición al país, al actuar como mercenarios al servicio de una Potencia extranjera que hace más de 40 años nos bloquea y amenaza con destruir la Revolución haciendo con Cuba lo que acaban de hacer con el Iraq. Ninguno de éstos fue sancionado siquiera a cadena perpetua, como hicieron los tribunales de Miami con los cinco héroes cubanos prisioneros del imperio por luchar contra los actos terroristas con que el Gobierno de los Estados Unidos ha inundado a nuestro país durante muchos años.

Todos los participantes en los tres secuestros mencionados y en el intento de secuestrar un tercer avión de pasajeros, casi sin excepción, tienen antecedentes penales por delitos comunes.

De los tres sancionados a la pena capital —y no deseo mencionar sus nombres, sencillamente para no lastimar a los familiares—, el jefe principal de los secuestradores de la nave de pasajeros había estado implicado en 15 procesos o expedientes penales por delitos de carácter común, en varias ocasiones fue sancionado a penas de cárcel, 28 veces fue advertido oficialmente por asedio a turistas y en 119 ocasiones fue conducido a las estaciones de policía por diferentes causas.

El segundo fue procesado cinco veces por delitos comunes y sancionado en cuatro de ellos.

El tercero estuvo envuelto en siete procesos penales, entre ellos uno por agresión con arma blanca a un trabajador de la construcción —era un jefe de microbrigada de la que estaban construyendo—, como consecuencia de la cual éste murió.

De los restantes cinco condenados a elevadas penas, sólo uno carecía de antecedentes penales.

Voceros del Gobierno de los Estados Unidos hablan de su preocupación por un éxodo masivo de emigrantes ilegales. No puede ser más hipócrita tal preocupación cuando, deliberada y fríamente, con fines siniestros, la mafia terrorista de Miami y sus más importantes aliados en elevados círculos de poder, como Otto Reich y Roger Noriega, promueven el secuestro masivo de aeronaves y embarcaciones cubanas por parte de ex presidiarios y delincuentes comunes, tomando a pasajeros y otras personas inocentes como rehenes, para trasladarse a los Estados Unidos, con lo cual se busca un inevitable éxodo masivo —como ocurrió con los hechos del 5 de agosto de 1994— que sirva de pretexto para una agresión militar a Cuba.

La dirección revolucionaria de Cuba estaba plenamente consciente del costo político de las medidas que se vio obligada a adoptar. Nadie piense que esto no fue bien analizado, en todos sus aspectos. Nos dolía de antemano lastimar a muchos de nuestros amigos y a un gran número de personas en el mundo cuya sensibilidad por motivos de carácter religioso, humanista o filosófico con relación a la pena de muerte conocemos perfectamente bien, y que en muchos aspectos nosotros mismos compartimos.

Hace pocas semanas un ilustre escritor quiso hacerme una entrevista y abordó entre otros muchos temas el de la pena de muerte. Me tomo la libertad de utilizar algunos elementos de esa entrevista. No voy a citar el nombre del entrevistador.

El escritor. Comandante, en muchos países del mundo se está suprimiendo la pena de muerte. Todos los países de la Unión Europea la han suprimido y muchas personas se preguntan por qué en Cuba, donde hay tantos progresos sociales, aún no se ha suprimido la pena de muerte.

Fidel Castro. Pienso que es una pregunta interesante.

¿Nos cuestionábamos la pena de muerte cuando nos hicimos revolucionarios, cuando luchábamos o cuando triunfa la Revolución? ¿Nos la cuestionábamos cuando aquellos años de invasiones, guerra sucia, atentados y todo lo demás? No, ciertamente no nos la cuestionábamos. Lo que meditábamos era sobre las formas, los procedimientos y los aspectos legales del tema. ¿Qué ha ocurrido? Los movimientos políticos han tenido que defenderse, tanto las revoluciones como las contrarrevoluciones se han defendido a través de procedimientos de un tipo o de otro. Para nosotros lo esencial era defendernos a través de normas, de procedimientos legales y evitar injusticias, por encima de todo evitar lo que fuera extralegal y extrajudicial, que evitamos y hemos evitado a toda costa.

No es que fuéramos felices al aplicar la pena de muerte. Mirábamos desde ese ángulo como una cuestión de vida o muerte. Por lo general, los que participan en esas contiendas parten del principio real de que es una batalla de vida o muerte. Si los revolucionarios no se defienden, su causa es derrotada y tienen que pagarla con sus vidas. (En este caso pudiéramos decir de las vidas de millones de personas en este país, combatiendo, o asesinados después.) Eso para nosotros era una idea clara. Y en nuestro proceso lo vimos y lo aprendimos. Muchos de los que estaban en actividades terroristas no estaban pensando derrotar ellos la Revolución. Todos vivían con la convicción de que los Estados Unidos y su fuerza militar serían los que derrotarían la Revolución. Los contrarrevolucionarios tenían la convicción de que su causa triunfaría por una razón o por otra, en este caso muy especial porque la lucha era contra los Estados Unidos. Para ellos la cuestión era hacer un poco de méritos; estar en las prisiones no les preocupaba mucho, ni los desalentaba. Esperaban la intervención de los norteamericanos para derrotar la Revolución. ¿Cómo podíamos frenarlos? Hay mucho mercenarismo en los contrarrevolucionarios; defienden intereses, no ideas. Afortunadamente no teníamos que luchar contra fanáticos de ideas o de causas. Tuvimos el privilegio de luchar contra gente que estaba movida principalmente por ambiciones de tipo material, de tipo económico y de tipo social. (Recuerden aquel caballero que juró allí después del golpe de Estado del 11 de abril en Venezuela, y por poco lo agarran preso los mismos escoltas de Chávez que estaban todavía ahí, porque mantuvieron la guarnición

que allí había; creían que eran soldaditos de plomo, que aquellos no eran seres humanos.) De los fanáticos no habríamos podido librarnos; yo sí que no hubiera salido vivo de los cientos de planes de atentados que elaboraron contra mí. Una vez me tuvieron delante una cámara como esa (hasta más cerca) —que nos filmaba—, tenía dentro una ametralladora, cuando visité Chile en 1971 (en una conferencia de prensa). Ellos seguramente iban a morir allí si disparaban con aquella arma. Pero cuando la vida está en peligro no disparan.

Los que creían que cometiendo actos de terrorismo y matando gente, asesinando maestros, sacrificando vidas de campesinos y vidas de soldados que constituyen nuestra fuerza, con la esperanza de tener después un premio, temían a la muerte. Por ello los delitos más graves eran sancionados con la pena capital. Ese era el pensamiento prevaleciente. Se fue librando, se fue ganando aquella batalla, y de hecho, por motivaciones de tipo contrarrevolucionario, hace muchos años que no se aplica. El último plan de atentado fue en la reunión aquella de Panamá, organizado y dirigido por Posada Carriles, el autor de la voladura del avión de Barbados.

El escritor. ¿En la reunión de la Cumbre Iberoamericana?

Fidel Castro. Sí, y lo capturaron.

Lo descubrimos por métodos de penetración, búsqueda de información y hasta por métodos técnicos. Nosotros también podemos saber de dónde está hablando alguien con un celular, por ejemplo. Cualquiera alfabetizado técnicamente lo sabe. Ahora la lucha es porque lo quieren poner en libertad. Todo eso fue pagado desde los Estados Unidos.

Surgió otro tipo de delito: enviaban a muchachos jóvenes de Centroamérica a poner bombas por cinco mil dólares, guatemaltecos, salvadoreños y otros. No venían ellos (es decir, los grandes jefes, cabecillas), eso lo hacían con mercenarios. Ninguno de los que fueron sancionados a la pena capital ha sido ejecutado.

El escritor. ¿Han sido condenados a la pena de muerte?

Fidel Castro. Han sido condenados a la pena de muerte, pero no han sido ejecutados.

Esto no implica una renuncia a la aplicación de esa pena (*es decir, me estoy refiriendo a la ley*). La ley no ha dejado de existir, la ley que la establece, porque usted no sabe qué cosa bárbara pueden aplicar contra Cuba. Si vuelan un avión lleno de pasajeros, nuestro pueblo no aceptaría un perdón ni un indulto para sus autores. En general la posición de la gente sobre este tema suele ser dura, aunque no siempre un gobierno tiene que hacer lo que la gente pide. De facto, la pena capital no se viene utilizando en los últimos años, pero no se renuncia a ella (*la pena capital lo mismo a un tipo que a otro de delito*). No creo que estemos viviendo en un mundo como para hacer eso.

Si se comienza a aplicar el terrorismo contra el país, si cometen crímenes y matan niños en una escuela, yo le garantizo que sería muy difícil en esas condiciones que no se haga uso de las leyes más severas, porque no sé lo que es y cómo se puede llamar poner bombas en una escuela en interés de una Potencia o de un gobierno extranjero.

Los europeos no están bloqueados, ni les están poniendo bombas todos los días. No sé lo que hicieron cuando tenían algunos grupos como las Brigadas Rojas. He oído algunas historias de lo que ocurrió con algunos miembros de las Brigadas Rojas. También he oído hablar de algunas personas ejecutadas en el exterior, como es el caso, por ejemplo, de los vascos.

El escritor. ¿Usted se refiere a los Grupos Antiterroristas de Liberación, por ejemplo?, porque en España no hay pena de muerte.

Fidel Castro. No hay pena de muerte, pero ahora ha ocurrido lo que nunca hemos hecho nosotros, que se ejecutara a alguien, y en Europa han ejecutado a decenas de personas.

El escritor. Extrajudicialmente.

Fidel Castro. Escríbase la historia de los miembros de la Brigada Roja ejecutados extrajudicialmente o escríbase la historia real de los etarras ejecutados extrajudicialmente, cuando no hay pena de muerte. Aquí existe esa pena pero no hay ejecuciones extrajudiciales, no hay un caso.

Para que usted vea las apariencias y diferencias, dónde puede estar la verdad y dónde puede haber unas teorías demagógicas e hipócritas. Hay de todo.

Nosotros garantizamos que aquí nunca habrá ejecución extrajudicial y que nunca habrá tortura. Pueden preguntarles a esos que pusieron las bombas, si ellos dijeron alguna palabra sobre la base de tortura, o recibieron un golpe. Claro, no son fanáticos, son mercenarios, inmediatamente lo cuentan, basta que usted lo demuestre irrefutablemente. Ellos mismos explican cómo trajeron el explosivo en un televisor chiquito, el plástico de color tal o más cual elaborado para que los perros no pudieran olerlo, un tipo de explosivo especial; dónde venían los fulminantes, en unos cablecitos; el reloj digital que traían para añadirlo al artefacto y hacerlo explotar, si querían a los cinco minutos o al cabo de 99 horas. Muy sofisticado.

Éste quería un récord olímpico, cinco bombas que estallaran casi simultáneamente; mientras en Miami la Fundación declaraba que era gente de la inteligencia militar y de la Seguridad del Estado que estaba descontenta, lo cual para ellos era correcto y legítimo. Sobre eso hay un montón de publicaciones.

El salvadoreño cooperó mucho con serenidad en el descubrimiento de los métodos y técnicas que usaba Posada Carriles para llevar a cabo los actos terroristas contra los hoteles (que causó la muerte dolorosa de un joven), lo que contribuyó a desenmascarar a los verdaderos autores, y poner fin hasta hoy a tales hechos. *(Realmente debo decirlo, que hubo una colaboración extraordinaria. Aquí hay compañeros que pudieran explicar hasta qué punto colaboró desde el primer momento, y hasta incluso recibió llamadas, habló, hizo todo lo que se le pidió y lo hizo tranquilamente; vino la familia, lo vieron. Se estuvieron dando una serie de circunstancias, de manera tal que, incluso, a los que durante muy largos meses trabajaron con ese joven, les desagradaba mucho la idea de que se le aplicara la pena capital por el delito cometido. Es la verdad, y yo les doy la razón. Con eso respondo. Todavía hay algunos que preguntan: "Pero, ¿cómo...? Ese prestó un servicio importante y ayudó a capturar a otros, porque conocimos todos los datos que conocía, tenía bastante conocimiento. Sí, pero debo decir esto aquí con franqueza, lo que ocurrió con esa situación.*

Casi todo el mundo, a medida que tenía conocimiento de la forma en que colaboró reaccionaba igual".) Jóvenes como él hay potencialmente miles en Centroamérica, que pueden ser utilizados de la misma forma. Hay algunos a los que ofrecían (la mafia terrorista de Miami) hasta dos mil dólares por bomba, más el pasaje y los gastos de estancia. Aprovecharon las facilidades del turismo.

Con relación a los delitos comunes, estuvo aplicándose la pena capital hasta el mes de mayo del año 2000.

El escritor. ¿Y desde entonces no se aplica?

Fidel Castro. No se aplicó ninguna desde entonces. (*Yo estoy hablando unas cuantas semanas antes de estos acontecimientos.*)

El escritor. ¿Desde hace tres años?

Fidel Castro. Es una especie de lo que llaman moratoria. Pero yo sí quiero advertir sobre esto: no está abolida. Hay dos casos muy graves de asesinato pendientes de juicio, entre ellos uno en el que mataron a un grupo de cuatro familiares (dos abuelos residentes en Miami, un nieto, y una hija de éstos, y el chofer del vehículo, residentes en Villa Clara, que fueron a esperarlos al aeropuerto y viajaban de regreso por carretera). Hay dos casos de esos muy graves, que crean un problema muy serio de opinión, que están por resolver. No hay un compromiso de moratoria definitiva (no se puede hablar más claro).

La pena capital de hecho no se aplica pero no se ha renunciado a ella. Te lo explico porque no quiero engañar a nadie.

Ahora estamos estudiando el delito y las causas que lo originan. Realizamos estudios de todo tipo. Hay casos de crímenes tan horribles, que parecen de personas enajenadas. Alguien que estudió Derecho sabe que existe un principio en Derecho de que el hombre enajenado es inimputable.

Cuántos estudios se han hecho en el mundo acerca de las causas mentales, que bien pueden ser de origen genético o de tipo accidental, que provocan problemas en la gente y los hacen violentos. ¿Cuáles son los agentes genéticos o accidentes que afectan el funcionamiento de la mente humana, que prácticamente convierten en monstruos a estas personas? Nosotros estamos estudiando esos factores.

Pienso que avanzamos hacia un futuro en nuestro país en que estemos en condiciones de abolir la pena capital a partir no de cuestiones simplemente filosóficas sino de un sentido profundo de justicia y humanismo.

Es que los estudios reales, profundos de la mente humana y de los factores que conducen al delito, no han sido estudiados en ninguna parte. Pienso que Cuba es el primer país que está llevando a cabo esa investigación calladamente, pero trabajando. Ya desde el día 30 de este mes habrán sido visitados por licenciados en genética, todas las personas incapacitadas, entre ellas, y principalmente las que tienen algún tipo de retraso mental. Y estamos descubriendo muchísimas cosas. Nunca ha hecho nadie ese estudio, y no hay ninguno que lo pueda hacer hoy, o se preocupe por hacerlo. Somos "los violadores de los derechos humanos" los que estamos haciéndolo, porque tenemos un pueblo, un capital humano, el número de médicos que queramos, los recursos y la voluntad férrea desde el primer día de luchar por la salud de las personas, y de luchar por los seres humanos.

Ya decía cuántas vidas se han salvado en este propio país cuando redujo la mortalidad infantil a la más baja de este hemisferio y una de las más bajas del mundo, más baja que la de los Estados Unidos, con los enormes recursos con que cuenta, y lo que estamos salvando todos los días, los 3.000 médicos que trabajan en los programas integrales sin cobrar un centavo a los países con los cuales cooperamos.

Es más, hoy día en el mundo no se puede hacer un programa contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) en África, un programa serio, verdadero, si no se cuenta con este país “violador de los derechos humanos”.

Imagínense cuánta hipocresía hay en todo eso, y todo eso hay que debatir y discutir para que se acaben ya los cuentos de camino asociado a eso.

Pienso que cuando se profundice en todo lo que he mencionado, se llegará a la conclusión de que siempre habrá gente que deberá estar aislada por estricta necesidad social y no como castigo.

Felipe González, que tanto nos ha atacado en estos días, era el Jefe del Gobierno español cuando decenas de etarras fueron ejecutados extrajudicialmente. Decir que no conocía nada es una confesión de tonto o una declaración cínica.

Aznar, actual Jefe del Gobierno español y aliado de la superpotencia en la masacre del pueblo iraquí, fue quien el 13 de abril de 1999, en un momento incierto de la guerra contra Yugoslavia, en un encuentro con el Presidente de los Estados Unidos le aconsejó textualmente: “Si estamos en una guerra, hagámosla completamente, para ganarla y no sólo un poco. Si necesitamos persistir durante un mes, tres meses, hagámoslo. No entiendo por qué no hemos bombardeado todavía la radio y la televisión serbias”. Horas más tarde, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) ordena el inicio de la fase dos, y se eleva la intensificación de los bombardeos, y el número y diversidad de objetivos a destruir.

El día 14 de abril un convoy de refugiados albaneses en Kosovo fue blanco del ataque aéreo, pereciendo 85 de ellos, sin contar los heridos. Dos refinerías y un barrio residencial de Belgrado son destruidos en Serbia; 300 aviones adicionales son añadidos a las fuerzas de la OTAN.

El 16 de abril se incrementan los bombardeos sobre transmisoras de televisión y puentes. Ese mismo día se produjo el ataque general más fuerte en dos semanas.

Entre la tarde del sábado 17 y la mañana del domingo 18 de abril, aviones de la OTAN realizaron 500 acciones de ataque, bombardeando refinerías, puentes, fábricas y docenas de otros blancos civiles, en lo que se calificó por la propia OTAN como las 24 horas más activas de la guerra.

El 18 de abril, refinerías de petróleo y plantas químicas son atacadas y destruidas en Belgrado y Novi Sad, y la carretera que une a Belgrado, con Podgorica, la capital de Montenegro, fue inutilizada.

Se conoce que dos días antes los atacantes habían comenzado a utilizar las bombas GBU-27 conocidas como “sísmicas”, las que se introducen en el hormigón armado y producen un fuerte temblor que provoca que el edificio se derrumbe y muchos otros cercanos sean afectados.

El 19 de abril edificaciones civiles de Belgrado y Novi Sad, y las poblaciones de Paracin, Kraligevo y Sremska Mitrovica son atacadas. La OTAN admite que puede haberse debido a errores de su parte.

El 21 de abril la OTAN ataca la residencia privada del Presidente de Yugoslavia, el edificio del Partido Socialista, tres estaciones de televisión y 20 empresas del centro comercial Usche.

El 22 de abril dos misiles de la OTAN destruyen el último puente sobre el Danubio y Novi Sad, cortando el tráfico por carretera y tren, y ocho estaciones de transmisión.

En esos momentos se conoce que los hospitales sólo atendían ya casos de urgencia y decenas de niños y jóvenes entre 2 y 19 años en Belgrado estaban a punto de morir por falta de recursos para realizar las diálisis.

El 23 de abril, a las 2:20 de la madrugada, la central de televisión serbia, en el centro de Belgrado, fue totalmente destruida, en el ataque perecieron 16 personas, resultaron heridas otras 19, entre ellas numerosos periodistas, y otras 20 se encontraban atrapadas entre los escombros.

La OTAN anuncia que estaban enfocando los ataques contra las comunicaciones, la radio y la televisión.

Amnistía Internacional, que ya ustedes saben cómo es, consideró este ataque a la radio y la televisión serbias, en un informe de 53 páginas, como un crimen de guerra, por tratarse del bombardeo directo a un objetivo civil.

Habían transcurrido sólo 10 días desde los consejos del señor Aznar en su reunión con el Presidente de los Estados Unidos.

Le pido al señor Aznar que diga si esto es o no cierto. Aquí tengo un importante documento. Es largo, tiene más de 15 páginas.

La aplicación en Cuba de la pena capital a los secuestradores, ocasionó mucha más incompreensión internacional que el arresto de los mercenarios a sueldo del Gobierno de los Estados Unidos, por obvias razones explicadas anteriormente, a lo que se añadió el diluvio de mentiras y desinformación desatado por los medios masivos del imperio y sus aliados. Lamentablemente personas que nuestro pueblo aprecia, se lanzaron a emitir opiniones y juicios sin conocer hechos y realidades dignas de tomarse en cuenta. También calculábamos y preveíamos esos riesgos, y no pretendemos que compartan nuestros puntos de vista.

Hay también muchos revolucionarios honestos en nuestro país que son opuestos a la pena de muerte, pero que, sin embargo, comprenden el deber sagrado de luchar para impedir que millones de cubanos sean fusilados por los que intentan imponer a todos los pueblos de la Tierra una tiranía mundial nazi-fascista. Cuando hablo de fascismo, no me refiero al sistema político interno de los Estados Unidos. Se le puede arrebatar al pueblo de los Estados Unidos, o restringirle, muchos derechos, pero nadie allí podría instaurar un régimen fascista. Hablo de un orden mundial fascista impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, basado en el inmenso poder militar de ese país. Tal calificativo ni siquiera lo aplico a los militares norteamericanos, educados por la tradición en el cumplimiento estricto de las órdenes que se reciben, como las antiguas legiones romanas.

Si hubo holocausto del pueblo judío hace apenas 60 años, hoy se trata de impedir el holocausto de decenas de pueblos amenazados de ser atacados e incluso exterminados, ya que, según se anuncia, todas las armas pueden ser utilizadas para atacar preventiva y sorpresivamente “en cualquier oscuro rincón del planeta”.

El denominado mundo occidental y cristiano debiera tomar conciencia de esta realidad antes de que sea demasiado tarde, como parece que está ocurriendo ante el gigantesco holocausto que provocan la pobreza, el hambre, el subdesarrollo, la falta de educación y de salud, la globalización neoliberal y el actual orden económico y social impuesto a la humanidad, que cada año matan a decenas de millones de personas en los países del tercer mundo.

La nación cubana está orgullosa de sus intelectuales, artistas, científicos y de todos sus profesionales universitarios, que de modo prácticamente unánime han apoyado la Declaración del Consejo Nacional de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba llamando a crear un frente mundial antifascista.

Orgullo especial muestra igualmente nuestro pueblo por el brillante grupo de intelectuales y artistas de reconocido prestigio internacional que lanzaron el “Mensaje desde La Habana para amigos que están lejos”.

Incontables intelectuales, artistas, científicos y profesionales universitarios de todo el país han expresado su vehemente deseo de suscribir ese ya histórico y ejemplar mensaje. Ellos desean dejar constancia de su adhesión para las presentes y futuras generaciones. Cientos de miles suscribirán esas palabras, donde se denuncia con coraje que nuestro pequeño país está hoy más amenazado que nunca antes por la superpotencia que pretende imponer una dictadura fascista a escala planetaria.

Nuestro pueblo, solidario y profundamente revolucionario, siente igual orgullo por los cinco héroes prisioneros del imperio, que muestran el temple de una nación combativa y heroica que no deben ignorar los amos del mundo, ni Hans Hertell, embajador norteamericano en la República Dominicana, ni el honorable hermano del señor Presidente de los Estados Unidos desde La Florida, que nos advierten que la guerra bárbara contra el pueblo del Iraq constituye un mensaje para Cuba. Es en todo caso un mensaje no sólo para Cuba sino también un mensaje fascista para el mundo.

Tampoco deben ignorarlo los llamados “disidentes”, que hoy viven del oficio de cooperar con los planes del Gobierno de la superpotencia que quiere destruir a Cuba, a la que quieren imponer una tiranía fascista de escala planetaria, como dice el mensaje a los amigos que están lejos.

Cuba lucha hoy contra el gigante de las siete leguas que Martí fue el primero en descubrir, y cuyos pasos no se extienden sólo a las tierras de nuestra América sino a las de todas las regiones del planeta.

¡Gracias a todos los valientes amigos de Cuba en el mundo que han sabido defenderla en este glorioso instante! Continuaremos siendo íntegros y consecuentes, como lo hemos sido desde 1959 hasta hoy. ¡Jamás tendrán motivo para abochornarse de su noble apoyo!

¡Hasta la victoria siempre!

¡Los pueblos vencerán!

(Ovación)